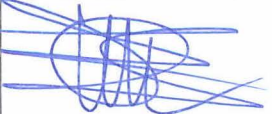
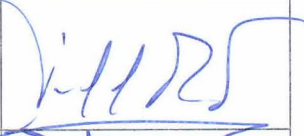


Tipo de Norma: Procedimiento
Nombre: Distribuir recursos de aprendizaje digitales
Código: VMA_PR_006_2016_V01



Proponente	Dr. Santiago Acosta Aide	Vicerrector de la Modalidad Abierta y a Distancia (E)	21/06/2016	
Revisión Jurídica	Ab. Juan Carlos Román	Abogado/ Procuraduría Universitaria	21/06/2016	
Aprobación	Dr. Santiago Acosta Aide	Rector Subrogante	22/06/2016	

	Distribución de Recursos de Aprendizaje		Código: VMA_PR_006_2016_V01	
	Distribuir recursos de aprendizaje digitales		Fecha de aprobación	22-06-2016
			Página	1 de 4

1 OBJETIVO

Definir el procedimiento para distribuir los recursos de aprendizaje digitales para los estudiantes de grado de la Modalidad de Estudios a Distancia.

2 ALCANCE

El procedimiento comprende desde la generación de los listados de los estudiantes matriculados, la preparación de los recursos digitales y la distribución a los estudiantes.

Aplica para estudiantes de grado.

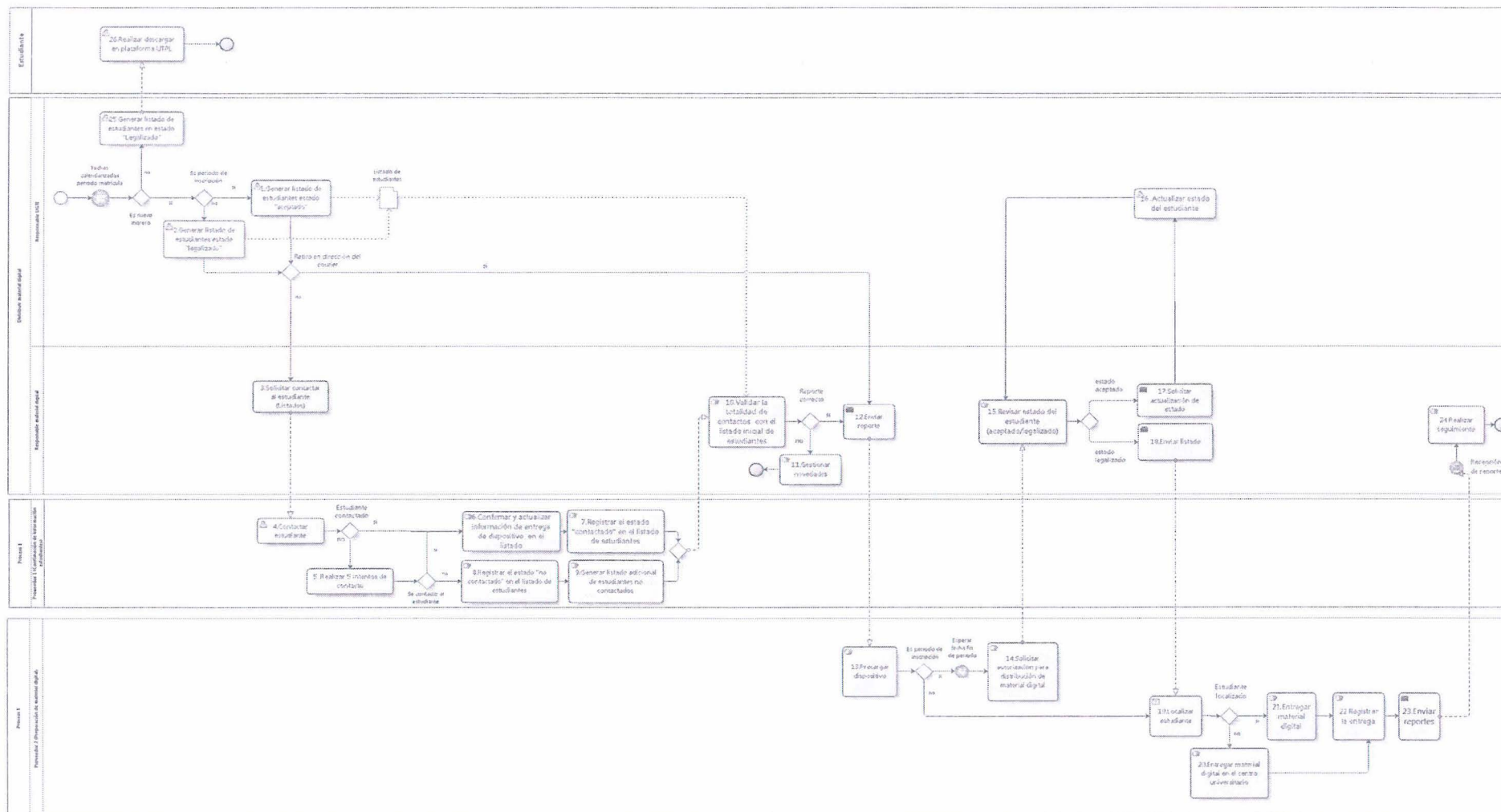
3 TERMINOLOGÍA, DEFINICIÓN Y SÍMBOLOS

4 DESCRIPCIÓN

4.1 Procedimiento: Distribuir recursos de aprendizaje digitales.



Proponente	Dr. Santiago Acosta	Revisión Jurídica	Ab. Juan Carlos Román	Aprobación	Dr. Santiago Acosta
Cargo	Vicerrector de Modalidad Abierta y a Distancia (E)	Cargo	Abogado/Procuraduría	Cargo	Rector Subrogante



Proponente	Dr. Santiago Acosta	Revisión Jurídica	Ab. Juan Carlos Román	Aprobación	Dr. Santiago Acosta
Cargo	Vicerrector de Modalidad Abierta y a Distancia (E)	Cargo	Abogado/Procuraduría	Cargo	Rector Subrogante

	Distribución de Recursos de Aprendizaje		Código: VMA_PR_006_2016_V01	
	Distribuir recursos de aprendizaje digitales	Fecha de aprobación	22-06-2016	
		Página	3 de 4	

5 INSTRUCCIONES OPERATIVAS.

Procedimiento: Distribuir recursos educativos digitales			
#	Actividad	Responsable de actividad	Descripción
1	Generar listado de estudiantes estado "aceptado"	Responsable UGTI	Generar del Sistema Académico (NSGA), los estudiantes que de acuerdo a su registro de matrícula su estado es "aceptado".
2	Generar listado de estudiantes estado "legalizado"	Responsable UGTI	Generar del Sistema Académico (NSGA), los estudiantes que de acuerdo a su registro de matrícula su estado es "legalizado".
3	Solicitar contactar al estudiante (Listados)	Responsable de material digital	Solicitar a la empresa externa: 1. Realizar el contacto con los estudiantes. 2. Llenar los registros.
5	Realizar 5 intentos de contacto	Proveedor 1	El proveedor debe realizar al menos cinco intentos de contacto al estudiante y registrar los estudiantes contactados y no contactados.
10	Validar la totalidad de contactos con el listado inicial de estudiantes	Responsable de material digital	Validar continuamente los listados enviados al proveedor con la información recibida por el mismo.
11	Gestionar novedades	Responsable de material digital	En base a la validación de los listados, si existen novedades gestionar con el proveedor o vicerrectorado de la MAD.
13	Precargar dispositivo	Proveedor 2	Precargar el dispositivo con los recursos de aprendizaje digitales (bibliografía básica, guía didáctica, evaluación a distancia) por cada uno de los estudiantes matriculados.
14	Solicitar autorización para distribución de bibliografía básica digital	Proveedor 2	El proveedor debe solicitar la autorización al responsable del material digital para la entrega de la bibliografía básica. Solo se entrega a los estudiantes con matrícula en estado "legalizado"
19	Localizar estudiante	Proveedor 2	El proveedor debe localizar al estudiante para la entrega de su bibliografía básica
22	Registrar la entrega	Proveedor 2	El proveedor debe registrar todas las entregas que realizó a los estudiantes y aquellos estudiantes que no fueron localizados.
24	Realizar seguimiento	Responsable de material digital	Realizar el seguimiento a la entrega de los recursos de aprendizaje a los estudiantes

Proponente	Dr. Santiago Acosta	Revisión Jurídica	Ab. Juan Carlos Román	Aprobación	Dr. Santiago Acosta
Cargo	Vicerrector de Modalidad Abierta y a Distancia (E)	Cargo	Abogado/Procuraduría	Cargo	Rector Subrogante



	Distribución de Recursos de Aprendizaje	Código: VMA_PR_006_2016_V01	
	Distribuir recursos de aprendizaje digitales	Fecha de aprobación	22-06-2016
		Página	4 de 4

			en las fechas calendarizadas por la UTPL.
--	--	--	---

6 ANEXOS



Proponente	Dr. Santiago Acosta	Revisión Jurídica	Ab. Juan Carlos Román	Aprobación	Dr. Santiago Acosta
Cargo	Vicerrector de Modalidad Abierta y a Distancia (E)	Cargo	Abogado/Procuraduría	Cargo	Rector Subrogante